



## Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 8 de abril de 2015.

En Granada, siendo las 9 horas y treinta minutos del día ocho de abril del año dos mil quince, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Centro de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Gobierno.
3. Informe del equipo decanal.
4. Aprobación, si procede, de las distintas propuestas de la Comisión Académica.
5. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Prácticas Externas.
6. Aprobación, si procede, de un plazo extraordinario para prácticas de movilidad externa.
7. Elección de vacantes en las distintas comisiones.
8. Apoyo, si procede, a la propuesta Doctor Honoris Causa de Miguel Ríos.
9. Debate, y aprobación si procede, de la creación de una comisión para la evaluación de la labor docente.
10. Debate, y aprobación si procede, para modificar y actualizar la delimitación del crédito sanitario aprobado en Junta de Centro de 20 de diciembre de 2013.
11. Ruegos y preguntas.

### **Primer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Las actas de las dos sesiones anteriores (celebradas el dieciocho de diciembre de 2014 y el dieciséis de febrero de 2015), son aprobadas por asentimiento.





## **Segundo punto del orden del día.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Gobierno.**

El Vicedecano de Infraestructura, Antonio Cándido informa de los acuerdos adoptados en la Comisión de Gobierno celebrada el día 18 de marzo, en la que se aprobó por asentimiento solicitar dos tipos de subvenciones:

- 1) Para material audiovisual: 11.462,84 euros. Este presupuesto se repartirá en las siguientes partidas:
  - Sistema de grabación automático y panorámico.
  - Cañón multimedia.
  - Monitores integrados en mesa de conferencias.
  - Sistema de respuesta activa para actividad docente.
- 2) Para la renovación de ordenadores en aulas de ordenadores: 15000 euros. Este presupuesto se destinará a ordenadores para aulas de informática (Aula de Informática 4).

Se aprueba por asentimiento los acuerdos adoptados por la Comisión.

## **Tercer punto del orden del día.- Informe del equipo decanal.**

La Decana de la Facultad, comienza presentando a los nuevos cargos:

- La profesora Ana Chica Martínez, nueva coordinadora de Grado (desde finales de febrero).
- El profesor José Luis Mata Martín, nuevo coordinador de Prácticas Externas del Grado de Psicología.

A ambos, les da la bienvenida.

Informa sobre los siguientes temas:

- En la página web de nuestra facultad, está colgada la nueva normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación a la convocatoria extraordinaria de exámenes para Grado y Máster y para las asignaturas en extinción que hayan agotado 6 convocatorias (Convocatoria de Gracia).





- En relación a la información relativa a nuestro centro que nos ha trasladado desde la Inspección de Servicios, se nos comunica que estamos por encima de la media en la UGR en horas asignadas, pero estamos por debajo de la media en el cumplimiento de los plazos de entrega de actas. Más de la mitad de las actas no se han entregado a tiempo tanto en la convocatoria de diciembre como en la de febrero. Recuerda a los miembros de la Junta la importancia de cumplir con los plazos establecidos.
- Se informa de que, tras las negociaciones mantenidas en el mes de Enero con el VOA sobre la Estructura de Grupos para el próximo curso, se consiguieron 2 grupos de prácticas más en dos asignaturas de 3º curso, justificado por el número de alumnos matriculados en el curso anterior. Tras nuevas conversaciones mantenidas con el VOA en relación a la reiterada petición de algún departamento por mantener la estructura de grupos 5/15 en 2º curso, se exige que se recupere dicha estructura para 2º curso en su totalidad. Manteniéndose además los acuerdos anteriores que afectan a 2 asignaturas de tercer curso.
- Recuerda que el 16 de abril termina el plazo para presentar propuestas de Actividad de Formación para el profesorado. Se enviará a todos un recordatorio de la normativa.
- Hasta el 30 de abril tenemos de plazo para ofertar asignaturas de grado como asignaturas de libre configuración en las titulaciones en extinción.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Luis Manuel Lozano, informa que se ha aprobado el POD. El 5 de mayo es la fecha límite de los departamentos para subir a la plataforma la organización docente del próximo curso. El 26 de mayo tienen que estar aprobados los horarios del próximo curso académico. Informa que desde el 27 de abril al 5 de mayo, los profesores pueden, basados en motivos académicos, hacer sus peticiones en relación a los horarios.

#### **Cuarto punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de las distintas propuestas de la Comisión Académica.**

La Coordinadora de Grado, Ana Chica, informa que el día 25 de marzo hubo una reunión de la Comisión Académica, donde se acordaron las siguientes propuestas:

- 1) Que tal y como se decidió en Junta de Centro el 18 de Diciembre de 2014, los departamentos deberían invitar a la Coordinadora de Grado (Ana Chica) a su próximo consejo de departamento, para informar sobre el trabajo realizado desde la Coordinación





de Grado en el año anterior, así como para recoger sugerencias de sus miembros sobre aspectos que se considere necesario mejorar.

- 2) Resaltar la importancia de recordar a los profesores y profesoras de Grado que tutorizan TFGs, que tanto en la normativa del mismo como en el VERIFA, se especifica claramente que 3 de los 6 créditos del TFG provienen de los cursos de metodología, por lo que es imprescindible transmitir a los alumnos que la asistencia a estos cursos es obligatoria para superar el TFG

Los alumnos que no puedan asistir a estos seminarios, deben ponerse en contacto con el profesor José M<sup>a</sup> Salinas para que les informe de cómo se va a proceder para evaluar a dichos alumnos.

Tras su debate, se aprueban por asentimiento.

La Coordinadora de Grado informa que en breve nos convocará para organizar el próximo curso académico.

## **Quinto punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Prácticas Externas.**

La Vicedecana de Practicum/Prácticas Externas, Inmaculada Valor informa que la Comisión de Practicum hace la propuesta de cambio en relación al punto 6 del Reglamento (*Acceso a las prácticas externas*) recogida en el Anexo II.

El profesor Jesús López Megías sugiere que se podría cambiar la redacción para que quede más claro. Finalmente la redacción de este punto queda de la siguiente forma:

“El alumnado que desee realizar las Prácticas Externas deberá matricularse (automatricula) en la asignatura, tanto si quiere realizar las Prácticas Externas de forma autogestionada como el general”.

Criterios de admisión y adjudicación de Plazas:

Para tener acceso a las Prácticas Externas, los/las estudiantes deberán haber superado 162 créditos de los 240 créditos totales o no tener pendiente un número mayor de 78 créditos para finalizar la titulación de Grado de Psicología en la fecha de la solicitud.

Finalizado el plazo de matriculación, se publicará las listas provisionales de los/las estudiantes admitidos que cumplan los requisitos, ordenados según la nota media del expediente (sobre 10), lo que determinará su orden de elección de las Prácticas Externas. A igualdad en la nota del expediente, la Comisión de Prácticas Externas también podrá considerar el número de créditos superados en la totalidad de las asignaturas en el momento





de la solicitud. Y en el caso de igualdad en la posición, la Comisión se reservará el derecho de resolverlo de la manera más oportuna.

Se abrirá un período de reclamación que durará entre 4-5 días. Cualquier cambio o permuta de las plazas adjudicadas, que por razones justificadas pudiera plantearse, deberá ser aprobado por el Vicedecanato de Prácticas Externas. Transcurrido el periodo de resolución de las diferentes alegaciones, el centro hará público el listado y orden definitivo de elección de las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas Externas, y fijará la fecha para la adjudicación de dichas plazas en sesión pública.

La propuesta, con el cambio sugerido en la redacción se pasa a votación. Los resultados de la votación, son los siguientes:

Votos a favor: 49

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Se aprueba por mayoría.

### **Sexto punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de un plazo extraordinario para prácticas de movilidad externa.**

La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Francisca Serrano presenta la propuesta de una convocatoria de *Ayudas para estancias cortas en el extranjero* dirigida a la realización de prácticas formativas para los estudiantes de Licenciatura (hasta extinción de la Titulación) y Grado. Esta ayuda consiste en una bolsa de viaje para la realización de la estancia corta de prácticas de 300 euros por plaza. La convocatoria contempla 2 plazas, por el momento, a un destino en Argentina (en la Fundación Flexer, que se trabaja en el ámbito clínico de la psicooncología).

Se aprueba por unanimidad.





### **Séptimo punto del orden del día.- Elección de vacantes en las distintas comisiones.**

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informan que actualmente tenemos una serie de vacantes en las siguientes Comisiones: Comisión de Gobierno (1 alumno), Comisión Académica (1 PDI y 1 alumno) y Comisión de Garantía de la Calidad (2 alumnos). Por lo que solicita que se presenten voluntarios para cubrir estas vacantes.

Por parte del sector PDI, se presenta la profesora Felisa González Reyes. Se aprueba por asentimiento.

Por parte del sector Alumnado, no se presenta ningún alumno, por lo que estas vacantes queda sin cubrir.

### **Octavo punto del orden del día.- Apoyo, si procede, a la propuesta Doctor Honoris Causa de Miguel Ríos.**

La Sra. Decana, informa que el Departamento de Historia y Ciencia de la Música de la Universidad de Granada nos ha solicitado apoyar la candidatura del músico Miguel Ríos para de la concesión del título de Doctor Honoris Causa por esta Universidad. A continuación, se procede a leer su curriculum y se pasa a votación. Los resultados de la votación son:

Votos a favor: 35

Votos en contra: 4

Abstenciones: 3

Por tanto, se aprueba por mayoría apoyar la candidatura de Miguel Ríos para la concesión del título de Doctor Honoris Causa.

### **Noveno punto del orden del día.- Debate, y aprobación si procede, de la creación de una comisión para la evaluación de la labor docente.**

El representante de alumnos, Enrique Álvarez, expone el tema resaltando la importancia que tiene la labor docente y por ello, reclama que se tenga más en cuenta y se valore la buena labor docente.





Para ello propone forma una comisión heterogénea para crear un instrumento que refleje de forma más adecuada la labor docente.

Tras un extenso debate, se aprueba por unanimidad que sea la Comisión de Docencia la que aborde este tema, y se insta a los que quieran (PDI, PAS y Alumnado) a hacer propuestas y sumarse para poder echar a andar la propuesta que se hace a la Junta.

### **Décimo punto del orden del día.- Debate, y aprobación si procede, para modificar y actualizar la delimitación del crédito sanitario aprobado en Junta de Centro de 20 de diciembre de 2013.**

Los directores del departamento de Psicología Experimental y Metodología, Alberto Acosta y José M<sup>a</sup> Salinas, han solicitado que se aborde en Junta de Centro este tema. Solicitan que la Facultad no sea tan restrictiva a la hora de considerar lo que es el crédito sanitario.

Tras el debate, se hacen dos propuestas:

- (a) No emitir un certificado específico sino que sólo se expida el Expediente académico en el que se recogen las asignaturas cursadas por el/la alumno/a.
- (b) Incluir en el Expediente académicos una nota que recoja que: *La facultad considera que el alumno/a cumple los requisitos que estable la Ley en relación a los créditos sanitarios.*

Se procede a la votación, con los siguientes resultados:

Propuesta (a): 18 votos

Propuesta (b): 27 votos

Abstenciones: 1 voto

Se aprueba por mayoría, la segunda propuesta.

### **Undécimo punto del orden del día.- Ruegos y preguntas.**

El profesor Antonio Fernández Parra ruega a los compañeros que los alumnos no se presenten en los centros de prácticas sin autorización (sin un acuerdo legal entre la Universidad y la Consejería de Educación).





El profesor Daniel Sanabria ruega que se establezca un procedimiento general unificado sobre los créditos concedidos a los alumnos por participar en los estudios experimentales.

La profesora Ana Chica, también ruega que los estudios experimentales que se realizan dentro del TFG, pasen por un comité ético.

El alumno Enrique Álvarez ruega que las papeletas de participación en estudios experimentales no tengan fecha de caducidad.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 13.20 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Francisca Expósito Jiménez



Secretaria

Humbelina Robles Ortega

